

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
PEC-H/SDC/001/2019  
05 de septiembre del 2019**

**El Consejo Estatal de Población de Hidalgo, en el Marco del Programa Estatal de Población 2019-2024 firmado por el Gobierno del Estado de Hidalgo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), solicita cotizaciones para la elaboración de :**

**PROYECTO INTEGRAL DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE MEDIANTE LAS ARTES ESCÉNICAS**

**Fecha límite para recepción de ofertas:**

**20 de septiembre de 2019 (23:00 hrs)**

El COESPO-Hidalgo solicita servicios de consultoría a personas morales para Realizar un proyecto de intervención para la prevención del embarazo en adolescentes de 10 a 19 años, desde las artes escénicas a partir de la presentación de 5 obras de teatro con perspectiva en derechos humanos y la ejecución de un proceso formativo a creadores y actores teatrales locales en Pachuca, Huejutla y Acaxochitlán.

Esta solicitud está abierta a todas las empresas constituidas legalmente en México que presten servicios similares a los aquí solicitados.

## **I. Acerca del COESPO-Hidalgo**

Es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobierno de Hidalgo, que tiene por objetivo, elaborar y promover la ejecución de acciones específicas en materia de población, a fin de que el ritmo de su crecimiento y su distribución dentro del Estado, sean acordes con los programas de desarrollo socioeconómico y que estos respondan a las necesidades de la dinámica demográfica. Para leer más sobre el COESPO-Hidalgo, visite: <http://poblacion.hidalgo.gob.mx/pag/conocenos.html>

## **II – Requisitos del servicio**

### **Responsabilidades y actividades de la empresa seleccionada:**

1. Elaborar guiones de obra teatral y presentaciones unipersonales con perspectiva de derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos para la prevención del embarazo en adolescentes. Los guiones deberán considerar una duración de máximo 60 minutos y un mínimo de 50 minutos.
2. Desarrollar un instrumento de evaluación y aplicación de entrada y salida sobre la percepción que los adolescentes tienen sobre el embarazo adolescente.

3. Realizar 5 funciones de una obra de género teatro en escuelas secundarias de los municipios de Pachuca, Huejutla y Acaxochitlán catalogados con alta incidencia en el número promedio de nacimientos ocurridos en mujeres de 10 a 19 años.
4. Realizar la presentación de 2 espectáculos unipersonales (tipo monólogo) como parte de las Jornadas Integrales de Salud en los municipios de Pachuca y Tula de Allende.
5. Desarrollar e implementar las estrategias y acciones de capacitación para 30 artistas escénicos locales en materia de derechos humanos y artes escénicas, con perspectiva de derechos humanos, interculturalidad, salud sexual y reproductiva y violencia de género, para la prevención del embarazo en adolescentes.

\* Fecha tentativa de inicio de los servicios: 23 de septiembre de 2019

\* Fecha de conclusión de los servicios: 25 de noviembre de 2019

## II. Preguntas

**Las preguntas o solicitudes de aclaración se deben enviar por escrito a la persona de contacto que figura a continuación:**

Nombre de las personas de contacto del COESPO-Hidalgo:	Ángel Ricardo Ponce Contreras César Ariel Rodríguez Hernández
Correo electrónico de las personas de contacto:	<a href="mailto:ricardo.ponce@hidalgo.gob.mx">ricardo.ponce@hidalgo.gob.mx</a> <a href="mailto:cesar_ariel09@hotmail.com">cesar_ariel09@hotmail.com</a>

El plazo límite para enviar preguntas es el miércoles 11 de septiembre de 2019 a las 18:00 horas. Las preguntas se responderán por escrito y se compartirán con todos los oferentes interesados el día martes 17 de septiembre.

## III. Contenido de las cotizaciones

Todas las ofertas deben estar firmadas por el Representante legal o persona autorizada y se deben presentar en formato PDF. Las cotizaciones se deben enviar en un solo mensaje de correo electrónico siempre que sea posible, dependiendo del tamaño de los archivos.

**Las cotizaciones deben contener:**

**1. Breve curriculum de la empresa**

**2. Copia de RFC de la empresa**

**3. Propuesta técnica que incluya:**

- Perfil de la empresa y del personal que se asignará: Expertos en artes escénicas, particularmente, el teatro, con sensibilidad en temas de derechos humanos,

interculturalidad, juventudes, género y prevención de la violencia de género, derechos sexuales y reproductivos.

- Experiencia comprobable (adjuntar lista de clientes, contratos de servicios similares o facturas como evidencia).
- Presentar propuesta técnica que incluya:
  - \* Equipo de trabajo propuesto
  - \* Materiales e insumos
  - \* Número de viajes a los lugares de implementación en el estado de Hidalgo: Pachuca, Huejutla y Acaxochitlán, así como por cada una de las representaciones teatrales y unipersonales.
  - \* Cronograma de actividades con fecha de entrega de los siguientes productos:
    1. Guion de la obra
    2. Guion de las presentaciones unipersonales
    3. Instrumento de evaluación
    4. Presentación de las funciones unipersonales en Pachuca y Tula de Allende
    5. Presentación de las 5 funciones teatrales en Pachuca, Huejutla y Acaxochitlán.
    6. Estrategia de capacitación.

#### **4. Cotización de servicio desglosado por apartado:**

- Costo de los guiones de obra teatral considerando los ejes transversales de derechos humanos, interculturalidad, género, juventudes y prevención de la violencia de género, de manera particular hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- Costo de las funciones teatrales, las cuales deberán presentarse en dos escuelas secundarias del Municipio de Pachuca, dos en el Municipio de Huejutla y una en el Municipio de Acaxochitlán.
- Costo de una obra de teatro unipersonal en dos Jornadas Integrales de Salud.
- Costo de Estrategia de capacitación.
- Costo de la capacitación a un grupo de 30 artistas escénicos locales con la perspectiva de derechos humanos y artes escénicas. Los artistas locales seleccionados serán actores con sensibilidad en esos temas y lenguaje de género e inclusión. Los actores locales capacitados, deberán replicar la estrategia.

Importante incluir los siguientes datos:

- Nombre del Oferente.
- Fecha de la cotización.
- Solicitud de cotización No.
- Moneda de la cotización.
- Validez de la cotización (La cotización será válida por un período mínimo de 30 días desde la fecha de plazo límite para la presentación)

La propuesta económica debe considerar la siguiente **matriz de cotización de precios**:

#### COSTOS CON IMPUESTOS INCLUIDOS

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total

#### IV. Instrucciones para la presentación

Las propuestas se deben elaborar en conformidad con las pautas detalladas en la sección III y se deben enviar por correo electrónico a la persona de contacto que se indica a continuación a más tardar el: 13 de septiembre de 2019 (18:00 hrs).

Dirigir las cotizaciones a:	Mtro. Víctor Hugo Vidal Álvarez Secretario Técnico del COESPO-Hidalgo
Dirección de correo electrónico:	<a href="mailto:coespo@hidalgo.gob.mx">coespo@hidalgo.gob.mx</a> <a href="mailto:ricardo.ponce@hidalgo.gob.mx">ricardo.ponce@hidalgo.gob.mx</a> <a href="mailto:cesar_ariel09@hotmail.com">cesar_ariel09@hotmail.com</a>

#### Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

Se debe incluir la siguiente referencia en la línea de asunto del mensaje de correo electrónico: **PEC-H/SDC001/2019: PROYECTO INTEGRAL DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE MEDIANTE LAS ARTES ESCÉNICAS.**

Es posible que las propuestas que no contengan la línea de asunto correcta sean omitidas y, por lo tanto, no sean consideradas.

El tamaño total del mensaje de correo electrónico no debe ser mayor a 25 MB, por lo que se sugiere verificar la capacidad de su correo (incluyendo el cuerpo del mensaje, los archivos adjuntos cifrados y los encabezados). Si los detalles técnicos figuran en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda enviarlos por separado dentro del plazo estipulado.

#### V. Resumen del proceso de evaluación

Las cotizaciones se evaluarán en función del nivel de cumplimiento con las especificaciones técnicas y el costo total de los productos ofertados.

La evaluación será realizada en dos etapas por un panel de evaluación ad-hoc. Se evaluará la conformidad técnica de las propuestas antes de proceder a la comparación de las cotizaciones de precios.

Los criterios de evaluación son:

- Experiencia verificable con facturas o en contratos con servicios similares.
- Número de profesionales con experiencia verificable en los CVs del personal -en las aplicaciones solicitadas.
- Experiencia de los profesionales propuestos para el proyecto.

El oferente plantea en su propuesta técnica, un plan de trabajo con una estrategia/metodología clara y sólida para alcanzar los objetivos planteados y lograr los productos esperados.

## VI. Criterios de adjudicación

COESPO-Hidalgo adjudicará un contrato de servicios profesionales con costo fijo con una duración máxima al 25 de noviembre de 2019 para el oferente que presente la propuesta técnicamente aceptable que no exceda de los **\$308,500.00** (trescientos ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

## VII. Derecho a modificar los requisitos al momento de la adjudicación

El COESPO-Hidalgo se reserva el derecho de aumentar o reducir al momento de la adjudicación del contrato hasta un 20% del volumen de servicios especificado en esta Solicitud de Cotización (SDC) sin ninguna modificación en los precios por unidad u otros términos y condiciones.

## VIII. Condiciones de pago

Las condiciones de pago del COESPO-Hidalgo son neto a 7 días desde la recepción de la factura y la entrega/aceptación de los entregables asociados al pago según se especifica en el contrato.

## IX. Fraude y corrupción

El COESPO-Hidalgo está comprometido a prevenir, identificar y abordar todos los actos de fraude perpetrados contra el COESPO, así como contra terceros involucrados en las actividades del COESPO.

## X. Tolerancia cero

El COESPO ha adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los obsequios y la hospitalidad. Por lo tanto, se les solicita a los proveedores que se abstengan de enviar obsequios u ofrecer hospitalidad al personal del COESPO. Puede consultar más detalles sobre esta política haciendo clic en: [Política de tolerancia cero.](#)

## XI. Quejas sobre la Solicitud de cotización

Los oferentes que consideren que han sido tratados en forma injusta en conexión con una licitación, evaluación o adjudicación de contrato podrán enviarle una queja al Secretario Técnico del COESPO-Hidalgo, Mtro. Víctor Hugo Vidal Álvarez escribiendo a [coespo@hidalgo.gob.mx](mailto:coespo@hidalgo.gob.mx)

## XII. Limitación de responsabilidad

Si alguno de los enlaces de esta Solicitud de Cotización (SDC) no estuviera disponible o accesible por cualquier razón, los oferentes podrán contactarse con la Coordinación de Programas de Población del COESPO-Hidalgo para solicitarle una versión en PDF de dicho documento.